CAMPEONATO GALLEGO CLASE OPTIMIST
18 AL 20 DE FEBRERO DE 2023

INSTRUCCIONES DE REGATA

El CAMPEONATO GALLEGO DE LA CLASE OPTIMIST**,** se celebrará del 18 al 20 de febrero de 2023, organizado por el Real Club Náutico de La Coruña, con la colaboración de la Real Federación Gallega de Vela

1. REGLAS

1.1. La regata se regirá por:

1.1.1 Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2021-2024 así como las enumeradas en el apartado 1 "Reglas" del Anuncio de Regatas.

2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios Virtual (TOA) ubicado en:
https://escora.rfgvela.es/regata/campeonato-gallego-opt-2023

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrá en el TOA VIRTUAL dos horas antes de la señal de atención de la primera prueba del día, excepto que cualquier modificación en el programa se anunciará antes de las 21:00 horas del día anterior a su efectividad.

4. SEÑALES ESPECIALES

En tierra

4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales situado al lado de la carpa Oficina de Regatas.

4.2 Además de lo previsto en **"señales de regatas"** del RRV, se usará la siguiente señal especial:

4.2.1 La bandera **"D"** del Código Internacional de Señales (**CIS**), significa: **"los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas; la próxima señal de atención no se dará antes de 60 minutos".** Ningún barco puede abandonar el puerto **antes** de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del C.R.

En mar

4.3 Además de lo previsto en **"señales de regatas"** del RRV, se usará la siguiente señal especial:

4.3.1 Cuando **GI o N sobre H o A** del CIS sea izada en cualquier barco del Comité de Regatas y **además** si se larga bandera "V" del CIS, significa: **"los participantes deben dirigirse inmediatamente al puerto"**. El incumplimiento de esta IR, será penalizado por el Comité de Regatas, sin audiencia añadiéndole al infractor **dos puntos,** de la forma que establece la regla 64.1 (c) del RRV (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

4.3.2 La bandera "V" del CIS izada a bordo del barco del Comité de Regatas, sin las señales anteriores, significa: **"Los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el Comité Organizador en las labores de seguridad".**

5. PROGRAMA DE PRUEBAS Y FORMATO DEL EVENTO

5.1. El programa del evento es el siguiente:

Fecha	*Hora*	*Actividad o evento*
Sábado, 18 febrero	12:00 14:00	Reunión de patrones Señal de atención 1ª prueba del día
Domingo, 19 febrero	12:00	Señal de atención 1ª prueba del día
Lunes, 20 febrero	10:30 Al finalizar	Señal de atención 1ª prueba del día Entrega de Trofeos (aprox. 17.00 horas)

5.2 Para avisar a los barcos que una prueba o secuencia de pruebas va a comenzar en breve, se izará la bandera naranja de línea de salida con un sonido, al menos cinco minutos antes de darse la señal de atención

5.3 Se navegará con el sistema de Grupos, Amarillo / Azul del Reglamento de Competiciones de la RFGV.

5.4 El recorrido será sobre un trapecio y como indica el reglamento de la RFGV, calculándose la distancia total para que cada prueba dure 40 minutos aproximadamente.

5.5 Hay programadas 9 pruebas, de las cuales deberá completarse al menos 1 para la validez del Trofeo y 3 para otorgar el titulo de Campeón Gallego.

5.6 No se navegarán más de 3 pruebas por día, sin embargo: puede navegarse una prueba extra por día si lo estima necesario el C.R.

5.7 El último día de competición no se dará ninguna salida después de las 15:30 horas.

6. BANDERAS DE CLASE

La bandera de clase será:

GRUPO	BANDERA
AMARILLO	Bandera cuadra de color amarillo
AZUL	Bandera cuadra de color Azul

7. CAMPO DE REGATAS. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

7.1 El campo de regatas estará situado:

7.1.1. En la ensenada de La Coruña

7.1.2. Si por cualquier circunstancia se cambiase el Área de Regatas, el Comité de Regatas izará la bandera “L” en el barco del Comité para que le siga la flota a la nueva situación.

7.2 El **campo de regatas** se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un Barco en regata.

7.3 La **zona de salida** se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

8. RECORRIDOS

8.1 El ANEXO I muestra los recorridos, incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

8.2 No más tarde de la señal de Atención, el Comité de Regatas podrá mostrar el rumbo de compás aproximado a la baliza 1.

8.3 El oficial puede acortar o alargar las distancias entre balizas a fin de alcanzar la duración pretendida, realizándolo en los tramos que en ese momento no se encuentre navegando ningún participante durante la prueba (modifica último párrafo de la regla 33 del RRV).

8.4 Cuando haya una puerta, los barcos deberán pasar entre las balizas que la forman desde la dirección de la baliza anterior y deberán contornear cualquiera de ellas.

9. BALIZAS

9.1 Las balizas 1, 2, 3S y 3P serán **troncocónicas hinchables** de color **amarillo**.

9.2 La baliza de cambio de recorrido, será **troncocónica hinchable** de color **roja**.

9.3 **Balizas de salida:** Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza hinchable de color rojo o barco auxiliar del Comité de Regatas, en el extremo de babor.

9.4 **Balizas de Llegada:** Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor y boyarín hinchable de color rojo en el extremo de babor.

9.5 Un barco del comité de regatas que esté señalando un cambio de recorrido es una baliza.

10. LA SALIDA

10.1 Las señales de salida serán dadas conforme a la regla 26 del RRV.:

SIGNIFICADO	*VISUAL*	*MINUTOS para SALIR*
ATENCIÓN	***Bandera de Grupo*** *izada (con* **Un sonido)**	CINCO
PREPARACIÓN	*Bandera* **"U"**del CIS ó ***"NEGRA"*** *izada* **(con Un sonido)**	CUATRO
ULTIMO MINUTO	*Bandera* **"U"**del CIS o ***"NEGRA"*** *arriada (con* **Un sonido)**	UNO
SALIDA	***Bandera de Grupo*** *arriada (con un sonido)*	CERO

10.2 La **línea de salida** estará determinada entre percha a bordo del barco del Comité de Regata y baliza hinchable de color rojo o barco Auxiliar del C.R.. La percha arbolará **bandera cuadra** de **color naranja.**

10.3 Ningún barco saldrá más tarde de cuatro minutos después de la señal de salida. El que lo hiciese, será clasificado DNS. Esto modifica la regla A4.

10.4 Los barcos del Comité de Regatas, podrán mantenerse en posición a motor.

10.5 A excepción de la última prueba del día, los números de vela de los barcos identificados como UFD o BFD en la prueba previa podrán ser mostrados en el barco de salidas del Comité de Regatas antes de la señal de atención de la siguiente prueba.

11. CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el Comité de Regatas situará una nueva baliza (o línea de llegada) y levantará la baliza original en cuanto sea práctico. El resto de balizas se recolocarán para mantener la forma del recorrido. El cambio será señalado **antes** de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se haya fondeado todavía. Cualquier baliza que deba pasarse después de pasar la nueva baliza puede ser reposicionada sin necesidad de efectuar señales para mantener la configuración original del recorrido. Cuando en un subsiguiente cambio se reemplace una nueva baliza, ésta se reemplazará con una baliza original.

12. LA LLEGADA

12.1 La **línea de llegada** estará determinada entre el mástil de señales a bordo de un barco del Comité de Regatas y un boyarín hinchable de color rojo. El mástil arbolará una bandera cuadra **azul**.

12.2 El **Numeral 2** del CIS en el barco de llegadas significa: "Se hará otra prueba en cuanto sea práctico."

13. TIEMPO LÍMITE

13.1 Los tiempos limite y los tiempos pretendidos son los siguientes:

CLASE	T. LIMITE APROX 1º BALIZA	DURACION PRETENDIDA	T. LÍMITE PARA EL 1º
OPTIMIST	25 minutos	40 minutos	75 minutos

13.2 Si ningún barco ha pasado la Baliza 1 dentro del tiempo límite , la prueba será anulada.

13.3 La duración pretendida es únicamente estimativa. Una duración de la prueba mayor o menor que la indicada no constituirá motivo para solicitar una reparación.

13.4 Los barcos que no terminen dentro de 15 minutos después de que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35, A4 y A5

13.5 Si durante el transcurso de una prueba se produce una caída de viento hasta una fuerza inferior a 1 (Beaufort) y esta situación se prolongase durante un tiempo superior a 10 minutos, se largará la señal de anulación y nueva salida o aplazamiento según el caso.

14. SOLICITUDES DE AUDIENCIA

a) Un barco que tenga intención de protestar deberá informar inmediatamente después de terminar, al barco de llegadas del Comité de Regatas e identificar a los barcos contra los cuáles tiene intención de protestar y hasta que esto haya sido reconocido por el Comité de Regatas. (adición a la regla 61.1 a) del RRV).

b) Las protestas se harán por **escrito** en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en esta dentro del plazo para protestar.

c) Plazo para Protestar:

a) El plazo para protestar terminará **una** hora después de terminada la última prueba de cada día. La hora resultante se anunciará en el TOA VIRTUAL.

b) La hora límite para presentar una petición de reparación por **hechos no acaecidos en la mar**, finalizará **media hora** después de la exposición de las clasificaciones del día, si esta exposición tiene lugar antes de las 20.30 horas o, excepto el último día de la regata, a las 09.30 horas del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. (Modifica la regla 62.2 del RRV).

Esta hora límite finalizará el **último día** de la Regata **treinta** minutos después de la exposición de la clasificación general en el TOA VIRTUAL.

c) Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA VIRTUAL antes posible y no más tarde de **media hora** después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.

15. PUNTUACIÓN

a) Se aplicará el **Sistema de Puntuación Baja**.

b) Hay programadas 9 pruebas, de las cuales deberán completarse una prueba para la validez de la regata y tres para el título de Campeón Gallego.

c) Si se han navegado 4, 5 o más pruebas, se descartará la peor puntuación de cada embarcación (excepto si es por infracción no excluible según el RRV).

16. REGLAS DE SEGURIDAD

a) Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a los teléfonos: 689 58 92 77. Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

b) Los barcos que se retiran después de terminar (RET), que abandonan el campo de regatas en cualquier momento antes de terminar (DNF**),** deberán presentar un formulario antes de que termine el plazo para protestar. Los barcos **que no se hayan acercado a la línea de salida o que no abandonen el club para las pruebas del día (DNC)**, lo notificarán en la Oficina de Regatas antes de la señal de atención de la primera prueba siguiente.

17. CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN. NUMEROS DE VELA

17.1 Un barco o su equipamiento puede inspeccionarse para comprobar el cumplimiento de las reglas e instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un miembro del Comité Técnico para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para inspección.

17.2 Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela que aparece en el Certificado de Medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

18 VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA

Está prohibido verter basura en la zona de varada y en el agua durante todo el evento. La penalización por infracción a ésta I.R. será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

19 EMBARCACIONES OFICIALES

19.1 Las embarcaciones oficiales estarán identificadas de la siguiente manera:

Comité de Regatas	Bandera blanca CR
Comité de Protestas	Bandera con la letra “J” o “JURY”

20.**EMBARCACIONES DE APOYO**

20.1 Se permite a los entrenadores y jefes de equipo el uso de barcos de apoyo individuales y su atraque en las instalaciones del Club únicamente bajo las siguientes condiciones:

a) Solicitar y obtener autorización previa del Comité de Regatas, aportando

LICENCIA FEDERATIVA DE TECNICO 2021
TITULACIÓN NECESARIA PARA EL MANEJO DE LA NEUMATICA
RADIO VHF (operativa en canales 9 - 16 - 69 - 72)
CHALECO SALVAVIDAS (para cada persona que vaya en la neumática)
RECIBO DEL SEGURO DE LA NEUMATICA
DOCUMENTACIÓN MATRICULACION NEUMATICA

b) Deberán cumplir con las demás reglas que establezca el Comité Organizador.

20.2 Los jefes de equipo entrenadores y demás personal de apoyo abandonarán rápidamente el campo de regatas y la zona de salida tan pronto como se largue la señal de preparación y permanecerán fuera de estas zonas (excepto cuando un barco en peligro precise asistencia) hasta después de la llegada del último barco en la prueba. No se permite más comunicación entre participantes y no participantes.

20.3 En caso de aplazamiento, una llamada general o una anulación los barcos de apoyo y de entrenadores pueden volver a entrar en el campo de regatas y en la zona de salida y pueden establecer contacto con los participantes y no participantes hasta que se largue una nueva señal de preparación.

20.4 Si los barcos de apoyo y de entrenadores no cumplen esta instrucción de regata, todos los barcos relacionados con el barco de apoyo o de entrenador infractor pueden ser penalizados o puede tomarse otra medida disciplinaria a la discreción del Comité de Protestas.

21. AMARRES Y PUESTA EN SECO

Los barcos estarán varados o amarrados, únicamente en los lugares que les asigne la Organización.

22.PREMIOS

Grupo Amarillo

- 3 primeros clasificados Sub16 masculinos
- 3 primeras clasificadas Sub16 femeninas
- 3 primeros clasificados Sub13 masculinos
- 3 primeras clasificadas Sub13 femeninas

Grupo Azul

* 1º Clasificado masculino
* 1º Clasificada femenina

Trofeos entregados por la RFGV a los Campeones Gallegos

23.EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

24.1 Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

24.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas y el Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 3**, Decisión de Regatear, parte 1 del RRV, que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

Comité Organizador
La Coruña, noviembre 2023

Anexo I: RECORRIDOS

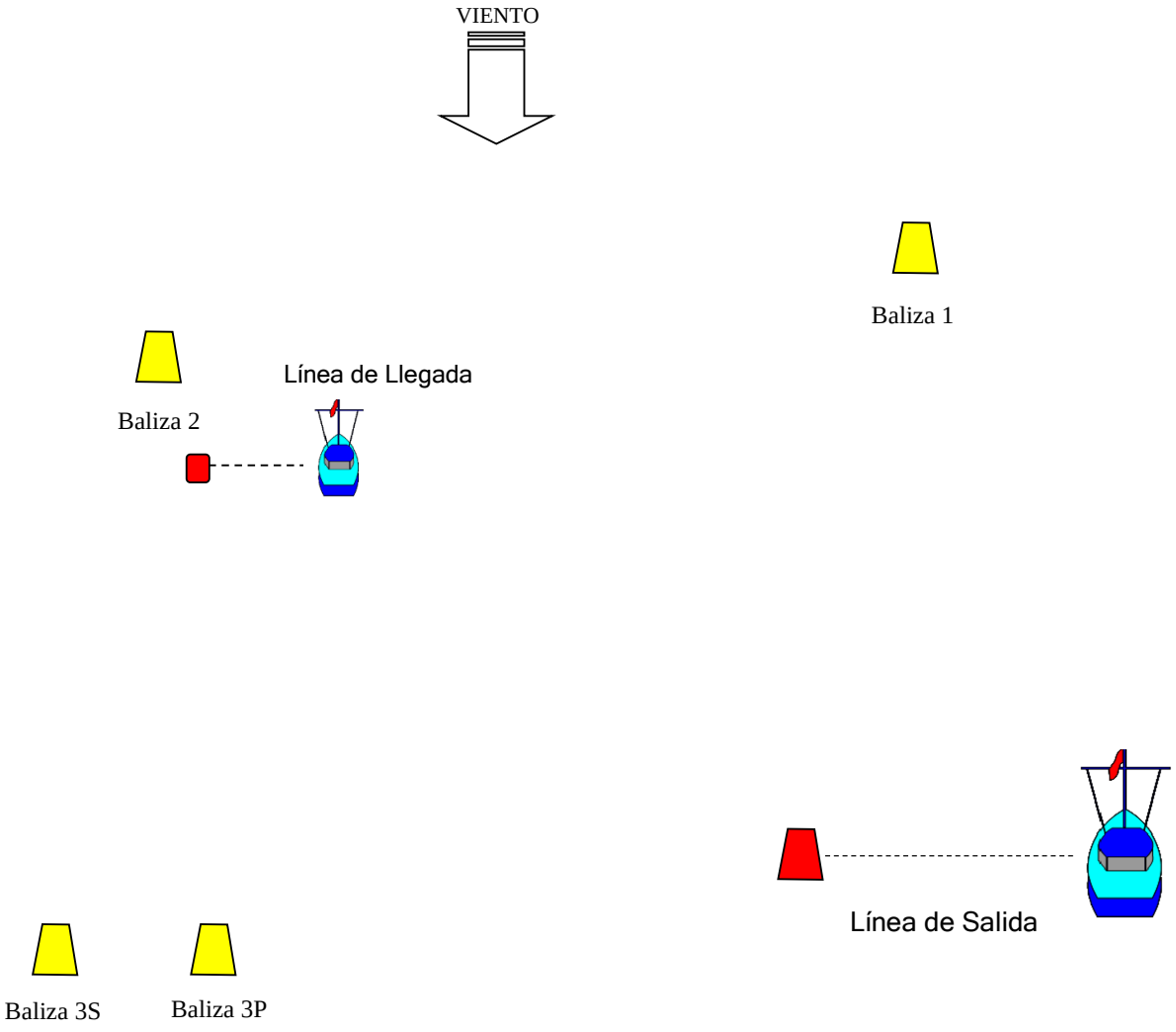

Recorrido: SALIR- 1 – 2- 3S/3P - TERMINAR

VANGUARD
PROFESSIONAL & RESCUE BOATS

XUNTA DE GALICIA

DEPORTE GALEGO

CABREIROÁ

GADIS